

OLARTE MARTÍNEZ, Matilde. "Aspectos comerciales en los músicos españoles del Barroco (la correspondencia de Miguel de Irizar como fuente documental)". *Revista de Folklore* CLXIV (1994), pp. 53-62..

Resumen

Gracias a la correspondencia del músico navarro Miguel de Irizar y Domenzain (1635-84?) durante los años 1663-84, podemos mostrar nuevos datos sobre el trabajo del músico en las capillas en la segunda mitad del siglo XVII: convocatorias de vacantes en capillas catedralicias, los edictos, las recomendaciones de los maestros para sus discípulos, las funciones de ciertos magisterios de capilla y las raciones de instrumentistas y cantores, principalmente.

Abstract

With the new correspondence of the of Navarre musician Miguel de Irizar y Domenzain (1635-84?) during the years 1663-84, we can have new information on the work of the chapelmasters in the second half of the 17th century: summons of vacancies in cathedral chapels, the edicts, the recommendations of the teachers for his disciples, the functions of certain teachings of chapel and the exchange of instrumentalists and singers between different chapels in Spain.

Palabras clave: maestros de capilla, intercambio musical, vacantes en capillas musicales catedralicias

Keyword: chapelmasters, musical exchange, vacancy on musical activity in cathedrals

Las cartas recibidas por el músico navarro Miguel de Irizar y Domenzain (1635-84?) durante los años 1663-84 constituyen la correspondencia de más grandes dimensiones, hasta ahora conocida, de un maestro de capilla del barroco español: unas 362 cartas aproximadamente (1); dichas cartas constituyen una importante fuente documental de primera mano para el estudio de aspectos tan diversos como la constitución de las capillas, las andanzas de músicos de una ciudad a otra, el intercambio de composiciones entre maestros, la compra y venta de partituras a través de los copistas profesionales, los repertorios de los conventos de religiosas, o la enseñanza de las discípulas que se preparan para dirigir la capilla de un convento. En este artículo nos centraremos solamente en los datos que se recogen sobre el trabajo del músico en las capillas en la segunda mitad del siglo XVII: convocatorias de vacantes en capillas catedralicias, los edictos, las recomendaciones de los maestros para sus discípulos, las funciones de ciertos magisterios de capilla y las raciones de instrumentistas y cantores. Al final aportamos un apéndice con los nombres de los músicos que bien son remitentes de cartas o bien aparecen nombrados en la correspondencia de Irizar, esto permitirá a la persona interesada la consulta del documento completo.

Ante el hecho del gran número de músicos que pide opositar a cada vacante de una capilla, hay que preguntarse el por qué de ese flujo constante de músicos de un lugar a otro. Como principal causa, está la mejora económica, y por eso el hecho de querer opositar a una nueva capilla no es sino pedir indirectamente un aumento de sueldo, como nos lo describe el músico Barasoain, que oposita a Madrid y consigue que el cabildo de Pamplona le aumente su ración:

«e sido llamado a las Descalzas Reales por organista [...]; aora nuevamente me a onrrado con un aumento considerable con que me parece me resolberé a estarme quieto en mi iglesia» (carta [60]).

Pero esta táctica no siempre funciona, y el músico decide entonces buscar una capilla donde le paguen más:

«un tiple de las Descalzas se a despedido, porque en 9 años no le an dado ningún aumento, i lo tiene otro, y no es como él; está en que a de ir a esta santa iglesia por lo que D. Pedro Jaure y yo le emos dicho; no abrá duda en ser oído, como le den mas que es[e] otro [...]; dize irá con que le den más" (Carta [97]).

En otras ocasiones el cabildo no quiere disponer ya de ese músico y lo despide; las razones pueden ser variadas; por una parte, están los tiples que sufren el cambio de voz, como el caso de un cantor navarro, a quien defiende su antiguo maestro:

«Muzquiz que ya vmd. le conozerá, y a quien an dado en Aránzazu el pago que algunos suelen, que después que vieron que mudó, le mandaron fuesse a su tierra, tomando por capa una desatención, que el mesmo le contará a vmd. El pobre se halla huérfano. Y empeñado el padre fray Simón, pues es quien le llebó a dicho convento, no necesitava de mis súplicas para que vmd. mirara por el puesto [...] me persuado con toda seguridad procederá de frugarle con las obligacones de navarro onrrado» (Carta [129]).

O simplemente al cabildo no le gusta la actuación de ese músico, y le ofrece dinero para que oposite a otra vacante:

«el sochantre no dio mucho gusto, y el cavildo le recibió con una razió, pero no le dio posesión de ella, aunque esta vaca una sochantria razió titular, porque en esta santa yglesia ay dos razones de sochantre, y anbas similares; y él, biendo que no le davan aumento ninguno, pidió se le diese posesión de la razió, que de otra forma no podía quedar; y el cavildo le dio su ayuda de costa, y se fue con su merced de Dios; él se llama D. Juan Guerrero" (Carta [218]).

A veces hay músicos que habiendo opositado ya a una vacante con el permiso de su cabildo, éste se arrepiente de perderlo, y le propone entonces una mejora de condiciones; con lo que el músico se ve en la encrucijada de decidir entre enfrentarse con el antiguo cabildo, que no está dispuesto a dejarle marchar, y el nuevo cabildo, que no quiere perderle, como nos lo narra el sochantre de la capilla de Palencia, Francisco Velasco:

"por una parte, así vmd. como esos señores, aciéndome mill onrras, instándome a que me quedare en esa santa yglesia; por otra parte, un cappellán del número de esta santa yglesia, con un moço y quatro mulas, y carta del cavildo de esta santa yglesia para que me partiera al punto con las conveniencias que io avía pedido. Con que con uno y otro, es cierto me allé confuso, y tomé resolución de partirme luego al punto a esta ciudad» (Carta [29]).

También puede ser la causa de querer cambiar de trabajo las enemistades entre el músico y otros miembros de la capilla, como se dice del maestro Galán en Madrid:

"e oydo dezir que los músicos no gustan de que Galán baya a la Capilla y dan la razón diziendo que un hombre que estaba ayer en serviando (sic) a los negros de su magestad, oy an de estar ellos sugetos; y así me parece a mí que sienpre se lo barajarán con facilidad, y mas no teniendo al patriarcha de su parte» (Carta [118]).

O razones meramente personales, como las que aduce un cantor al que no le gusta Valencia:

"dejo buena yglesia y buena venta, solo que me prueva mal Valencia, y ése es el motivo

que deseare el que no esté proveydo esa vacante de plaça de contralto" (Carta [155]).

En cuanto a la publicidad de las plazas, la convocatoria de las vacantes solía hacerse públicamente, enviando el cabildo edictos a todas las catedrales, aunque a veces los pretendientes se quejen de que en su capilla "los heditos no an llegado por acá; su aviso de vmd. recibí en 28 de el corriente, con que aún para la disposición del viaje no tengo lugar, péssame no poder ir» (Carta [210]). Para los magisterios vacantes son los mismos maestros los que informan a unos y otros de las plazas disponibles para opositar:

"es cierto ser el magisterio de Granada, el de Obiedo» (Carta [23]); "el magisterio de la Capilla Real es cierto se dio a Galán, pero asta aora no ay otra ninguna nobedad, porque para la Encarnación haze la que es menester el padre fr. Joseph de Baquedano, trinitario, discípulo que fue de Martín Ruiz» (Carta [139]).

No se ha encontrado una especial normativa en cuanto al número de días que tenía el músico desde la recepción de los edictos hasta la fecha de realización del examen; en actas capitulares de Mondoñedo, por ejemplo, se habla de "edictos con 60 días determino para opositar a la plaza dejada vacante por el fallecimiento de Matías García Benayas [maestro de capilla]» (2); en cambio, en una carta se concretan 3 meses de plazo de edictos, en oposiciones al magisterio de Tudela: «desde fines de enero hasta la Dominica in albis» (Carta [334]). Lo que sí se constata es el hecho de que esta falta de normativa general podía ser utilizada por el cabildo para manipular alguna vacante, teniendo ya un candidato preseleccionado o recomendado, y queriéndose ahorrar por tanto las ayudas de costa de otros aspirantes. Este es el caso, por ejemplo, de la vacante del magisterio de Jaén en 1672, donde los edictos son tan cortos -24 horas- que sólo podía opositar el candidato preferido:

“Puniendo editos por 24 horas, para que ninguno pueda venir a oponerse. Y haviéndome yo interpuesto en secreto para que se pusiesen los editos por 80 días como es costumbre, para que en este tiempo pudiese vmd. tener lugar de venir a oponerse, no han arrastrado a ello, que es cierto que si se pusieran editos por los 80 días y vmd. viniera, como el conde de Torralba mi señor lo tenía dispuesto, se llevaría vmd. el magisterio" (Carta [338]).

Otras veces el cabildo podía dilatar los edictos para que así se presentara un último recomendado, como le pasó al organista Bartolomé Longas:

«de grandísima estimación a sido para mí que el cabildo de esa santa iglesia alla mandado responderme, i dilatar los edictos; yo procuraré desempeñarme estando en esa ciudad el día cinco o seis de julio, día mas o menos; con la voluntad de Dios saldré de aquí al otro día de san Pedro, procurando abrebriar el viaje lo posible. Vmd. podrá decirlo al señor deán i demas señores, procurando no se sepa asta que yo esté allí, porque ai en esa ciudad hijos de ésta, i pueden dar noticia i hacerme detener. I así, con título que voy a mi tierra, me plantaré en esa ciudad; de lo demás, al tiempo lo dexo» (Carta [99]); «quisiera aquella tarde reconocer el Órgano, por si ai que templar como a mí» (Carta [100]).

Aunque si el interés del cabildo sobre el candidato es grande, según le dice J. A. Mesa a Irizar sobre el magisterio de Toledo -para Ardanaz-, «no tiene duda le abrán llamado en secreto» (Carta [13]). Si el músico ha sido llamado, incluso puede poner sus condiciones, como Blas Palacios, que espera a que pase la festividad del Corpus, por el trabajo que conlleva: «la causa de aver reusádome en no yr a esa ciudad a sido que estábamos próximos a la octava del corpus; aora no ay tanto que haçer» (Carta [266]).

Otro hecho constatable es el peso de las recomendaciones, a la hora de que el cabildo elija al candidato. Algunas veces era el mismo maestro el que recomienda a su alumno, elogiándole para que le acepten, como Ortiz de Zárate a un cantor tiple, que «entiende muy vien el contrapunto, tiene muchos altos y lindo modo de cantar alegremente» (Carta [42]). Sin olvidar que las recomendaciones deben ir acompañadas, como le recuerda fr. Martínez de Artajona a Irizar cuando éste le escribe para recomendarle a un tiple segoviano que quiere opositar a Aránzazu:

«Si lleba el mço una puesta de cecina y dos lenguas de baca, vmd. me perdone por la llaneça, que entre amigos todo puede pasar» (Carta [335]).

Los mismos que les recomiendan no escatiman medios para que sus discípulos obtengan la plaza y son, a veces, los que hacen trampa en las oposiciones, como en el caso de estos cantores, donde fr. Ortiz de Zárate le explica su plan a Irizar para que sus candidatos sean escogidos:

«tocante a las voces de los dos opositores, el contraltillo me parece a mí que no a de parezer, según me an dicho, porque dizen que tiene muy poca voz y que aún no la tiene vien asentada; no obstante, por ser di[s]zípulo podra pasar, el tenor se llama Joan Salvador, él tiene buena boz y diestro; no es tan corpulento como vmd. pide, pero es bueno sin fingimiento; lo que yo puedo hazer por servir a vmd. pide, es yr allá con el vicario de coro de casa y oponernos los dos; aún vien, que como no ay frayles de la orden no seremos conozidos» (Carta [262]).

Si no se disponía de tan buenas recomendaciones, el propio músico era el que escribía al cabildo para que pudiera hacer el examen; los músicos daban entonces sus propias referencias, incluso lo que ganan y qué maestro les puede avalar, como el tenor de Sevilla, Domingo González:

«lo e sido tenor de la santa yglesia de Plasencia 4 años, y de Oviedo uno, y acto positivo en la de Granada y en la de Sevilla; todo esto no satisfecerá a vmd., pero suele ser del caso. Estoi al presente en Sevilla con mui buenas conveniencias, porque mi capilla me vale quatro mil reales, y las liciones de arpa me valdrán otros tres mil; y no se admire vmd. que tenga el pie sentado, aunque es cosa de mui poco puesto el que me vea; pero tras todo, e despedido la placa de tenor de la santa yglesia de Cádiz, que [he] estado llamado i no quise ir a ella, como vmd. lo podrá saver del maestro de esta santa yglesia de Sevilla. Y quien dará a vmd. más largas noticias de mí, para más entera satisfación, es el maestro de la Encarnación de Madrid, que se llama Francisco Sanz; y sobre todo, a mis obras me remito» (Carta [157]).

Otros, como el cantor Palacios, deja constancia de que a cualquiera que pida informes el cabildo sobre su persona, le responderá positivamente:

«sujetos ay en esta corte que puedan ynformar, que yo me precio de lo que boy a decir, y siempre solo para por berdad, y esto no es banidad, sino es darle cuenta de que si se informa solo para más de lo que io dijere» (Carta [122]).

Por eso, era frecuente que el cabildo, si había ofrecimientos de cartas por parte de pretendientes a las plazas, pidiera informes a músicos de su capilla o a gente que avalara

por él. En la Correspondencia, aparece cómo Irizar pide informes de varios pretendientes al sochantre Velasco:

«Acerca del mozo que me vmd. escribe a dado notiçias el segundo organista; digo, señor, que la voz es buena, es corto lector y corto cantollanista, y en suma, sino que aprenda más no me parece a propóssito para essa santa yglesia, de más que no sé yo que se atreva a yr a ser oydo» (Carta [303]).

En muchas cartas se hacía constar la preocupación económica de los aspirantes, que si no podían contar con la seguridad de obtener la plaza, pedían al cabildo que le pagasen la ayuda de costa para el viaje, como se narra de un bajón de Calatayud, «él irá al instante a ser oydo, y esto pagando el biaje a disposición del cabildo y en esto no aya falta» (Carta [290]). Y generalmente, el cabildo solía ser generoso y gratificaba a los opositores que no ganaban, Como el testimonio desde Córdoba, donde se dio a un cantor de Segovia una ayuda de costa para volver a su tierra por no haber sido aceptado: «mil reales de ayuda de costa» (Carta [110]). Desde Valencia se ofrecieron los músicos de la capilla del Patriarca para ir a ser oídos, opositando en bloque a diversas catedrales, si les daban ayuda de costa, por haber ido su capilla «a menos».

« Todos an de yr a ser oydos conmigo, si acaso en Palencia, van en Pamplona, quien primero nos llamara allá yremos, porque esta yglesia a venido a menos y eso nos motiva a lo dicho» (Carta [155]). «estos sujetos todos son de este Real Colegio. Si se les paga el viaje, yrán los que fueren necesarios» (Carta [155]).

Una vez superado ya el examen sólo faltaba fijar las obligaciones de cada músico, según fuera prebendado, racionero, etc. Dentro ya de la normativa de cada capilla, en cada catedral se seguía una distinción entre los miembros del cabildo y los racioneros de la capilla, llevando esto a numerosas discusiones sobre el privilegio o no de llevar capa en cabildo, sentarse en el Coro, etc. Por ejemplo, en la capilla de Osma se recoge lo siguiente:

«Los racioneros no ocuparan las capillas para decir la Misa en los días que hubiese cabildo, hasta que éste no fuera comenzado, con el objeto de que los canónigos tuvieran tiempo de ejercer sus deberes religiosos antes de la reunión capitular. A pesar de este acuerdo, sucedió que en algunas ocasiones ignoraban los racioneros que determinado día había cabildo, por lo que cuando llegaban los canónigos a decir la misa encontraban las capillas ocupadas por aquellos. Muchas fueron las discusiones a que dieron lugar estos hechos» (3).

Del magisterio de capilla de Pamplona, Pedro de Ardanaz (Carta [10], 22-VI-1674) nos lo describe como "puesto en el que se consigue onrra y provecho»: el salario es de 120 ducados, al que se añade 50 de aumentos, otros 50 por los niños de coro, unos 100 ducados extras por las fiestas, y lo que resulte por las composiciones de villancicos -unos 50 ducados-. Al tener este baremo de salario, vemos como los 300 ducados que pedía el maestro recomendado de Irizar a la capilla de Vitoria, un año antes, era con razón un "emolumento tan desorbitado» (Carta [136], 29-VI-1673); en esta capilla, la ración de maestro no tiene colación, ni capa, ni silla alta en el coro, pero tiene un puesto especial "el primero de su choro, y traer una banda, la cual no permite a nadie que no sea bicario, o al maestro"; según afirmara posteriormente un sochantre de Vitoria, la plaza se pondrá en 500 ducados de plata (Carta [260]).

En cambio, José de León, maestro en Tafalla, describe en otros términos -y con todo lujo de detalles- las compensaciones, sobre todo alimenticias, que le proporciona su nuevo magisterio en la capilla de dicha iglesia:

"Lo que le certifico a vmd. como amigo y que me puede creer, que estoy hecho un monstruo de que(e)ssos; pues los bestidos que traxe, pocos o muchos, no me llegan con más de cuatro dedos; y no hes de dudar, porque puedo jurar con berda[d] no he probado carnero doze vezes, por ser tan continuados regalos; así de perdizes, conejos y capones, que los ay prodigiosos en hesta tierra; angilas, besugos y barbos y truchas, y más pescados que bienen de Pamplona. Y luego el leantarse un hombre a las diez a dezir misa, muy sosegadamente; y hesto muy bien lo conoze vmd. que no miento» (Carta [201]).

Para las plazas de organistas, Antonio Brocarte nos describe su nueva situación en la catedral de Salamanca comparándola con la anterior en Segovia:

"las de ambos a dos pasan de mil ducados, sin aber en pan más que cien fanegas de trigo puesto en casa, que hacen más de mil i quinientos en Segovia, i el mexor país de España» (Carta [259]). "Me dicen que esa es la caja, i ésta es la perla; en ésta no quitan honores, como en ésa, antes los tienen los muertos mui grandes, pues esta semana io escuso [...] de misa maior, i rechiteados canónigos a epístola i ebangelios; ia sucedido bestirse conocidos dignidades en semanas [...]; acá los capellanes dicen missa mientras las oraciones; io estoi jubilado, pues tengo ajudante, de [e]ste modo tenía muchas cosas que escribir. A 11 de enero subió mi prebenda, que ace cientos reales» (Carta [342]).

En cambio, el músico Marrodanto, de la capilla de Avila, no comparte el cambio de Brocarte de Segovia a Salamanca, y «me espanto aya dexado una de las mexores plaças que ay en España» (Carta [258]).

La condición de los cantores no era tan ventajosa como las de otros miembros de la capilla anteriormente expuestas; y los datos son muy variados. El hecho de ser casado podía ser un inconveniente, como se afirma en las actas de la catedral de Palencia:

«Hay dos inconvenientes: que no hay plaza de tenor vacante y que es casado; se llamó al maestro de capilla, el cual insistió en que lo que hacía falta eran músicos sacerdotes, para el cumplimiento de los ministerios de cantar la Pasión, y que esto no se socorría recibiendo casados, aunque la voz de éste y suficiencia era muy a propósito» (4).

Por eso, el cantor Ortiz de Zárate explica a su maestro Irizar que ya se va a ordenar, y así podrá ser maestro de capilla:

«está esperando [el vicario de coro del convento] a que me hordene para darme el magisterio de capilla, lo que me aligrare mucho mude de diácono, porque será para mí de mucho enfado, porque los padres músicos ancianos dirán lo que ace la uno de la [...], aún mucho sin pelo de barba y sin saber palabra, que es muy esenzial, ya si me alegraré que mude de parecer» (Carta [42]).

Puede reunir la buena voz y el ser clérigo, para poder ser aceptado: «sacerdote, que se a echo ordenar aora de misa; labor es de cuerpo, muchos altos y claros, y desenboltura para un papel y ser muy diestro; y toca el arpa bellamente» (Carta [220]). Pero se constata de

que priva la condición de que la voz sea buena sobre el ser sacerdotes, por eso el "inconveniente" de que sean casados se puede pasar por alto: «save muy bien el canto llano la falta es que es casado pero en medio de que es casado por la buena voz que tiene le recibieron en esta santa iglesia» (Carta [168]).

Por último sólo constatar el hecho de la necesidad de la limpieza de sangre nos viene de un cantor, monje franciscano y colegial de San Pedro y San Pablo, en Alcalá de Henares: «ba a hacer las informaciones al lugar de su padre, no a estado nunca en essa tierra [...] las cartas que le escriviere de su lugar me las remita a mi o a quien el religioso dixere» (Carta [160]).

Un breve resumen de los salarios que obtenemos del músico en el período 1669-84, gracias a los testimonios vistos hasta ahora en la correspondencia del maestro Irizar, son los siguientes:

-maestro de capilla: en Pamplona, Ardanaz: «el salario es de 120 ducados, al que se añade 50 de aumentos, otros 50 por los niños de coro, unos 100 ducados extras por las fiestas, y lo que resulte por las composiciones de villancicos -unos 50 ducados-» (Carta [10]).

-organista: en Calahorra, Bartolomé Longas: «la prebenda que yo tengo aquí es lo mejor que ai en España, pues tiene boto en cabildo ascenso a canónigo i todos los pibilegios que el canónigo, la renta es de 500 ducados» (Carta [213]).; «a mas de bales cinco mil reales i más, tiene capa de coro, misa en el altar maior, voto en cabildo, ascenso a canónigo; ello se goça de todos los honores que el canónigo; yo no goço más de la renta con los honores de arpa de coro i silla alta, mas sin boto, por no tenerla colada» (Carta [212]). En la catedral de Valencia: «los que proben el organo del colegio de Valencia si quería ir allá, que bale cuatro mil reales de plata» (Carta [212]).

-cantores y ministriles: tenor y arpista en la catedral de Sevilla: «mi capilla me vale quatro mil reales, y las liciones de arpa me valdrán otros tres mil» (Domingo González, carta [157]). En la catedral de Sigüenza: «tengo aquí quatro mil reales» (Carta [122]). En el convento de las Descalzas Reales de Madrid, tiple: «tiple asalariado, con 200 ducados» (Carta [97]). En el Burgo de Osma, bajón: «venga recibido con 3.000 reales y 6 cargas de trigo de salario» (5).

Como hemos podido comprobar a través de estas páginas, la cantidad de información novedosa que nos aporta la correspondencia del maestro Irizar sobre el trabajo del músico en las capillas musicales en el tercer tercio del siglo XVII es considerable, concluyendo, por tanto, en la importancia de la correspondencia de Miguel de Irizar como fuente documental de la vida musical española de este período.

APENDICE: INDICE GENERAL DE LOS MUSICOS QUE APARECEN EN LA CORRESPONDENCIA DE MIGUEL DE IRIZAR Y DOMENZAIN

En este índice, ordenado alfabéticamente, se recogen los remitentes y todos los músicos de quienes se aportan datos en la correspondencia de Irizar, al nombre de cada persona le sigue el cargo o posición musical que ocupa -obtenida gracias a la consulta de todo el material bibliográfico a nuestro alcance-, y la fecha de las cartas ordenadas cronológicamente.

ALFONSO, SEBASTIAN: maestro de capilla, catedral de la Seo de Zaragoza: 20 de junio de 1672.

ALVERITE: músico, catedral de Vitoria: 1 de septiembre de 1668 y 9 de junio de 1676.

ANRRES: músico, capilla de la catedral de Segovia: 31 de octubre de 1681.

ARDANAZ, PEDRO DE: maestro de capilla, catedrales de Pamplona y Toledo: 31 de marzo de 1672, 15 de julio de 1672, 1 de agosto de 1672, 19 de enero de 1673, 2 de junio de 1673, 22 de noviembre de 1673, 1 de febrero de 1674, 15 de marzo de 1674, 29 de marzo de 1674, 19 de abril de 1674, 22 de junio de 1674, 31 de diciembre de 1675, 22 de julio de 1676, 26 de julio de 1677, 29 de marzo de 1678, 13 de mayo de 1678, 27 de noviembre de 1678, 2 de enero de 1680, 31 de diciembre de 1680, 24 de marzo de 1682, 7 de septiembre de 1682, 4 de enero de 1684.

bajo, capilla de Segovia, JUAN: 4 de enero de 1676.

BALBUENA, MARTIN DE: organista, iglesia de S. Isidro, Madrid: 31 de marzo de 1672.

BARASOAIN, MARTIN DE: organista, catedral de Pamplona: 22 de noviembre de 1673, 12 de enero de 1674, 1 de febrero de 1674, 4 de marzo de 1674, 15 de marzo de 1674, 18 de diciembre de 1674.

BARROSO, FRANCISCO: canónigo, catedral de Segovia: 14 de junio de 1674.

BENITO, FRANCISCO JOSE: cantor, catedral de Santiago: 15 de octubre de 1679, 19 de noviembre de 1679, 24 de noviembre de 1679.

BROCARTE, ANTONIO: organista, catedral de Segovia y Salamanca: 19 de agosto de 1671, 31 de octubre de 1671, 2 de febrero de 1672, 19 de julio de 1673, 18 de diciembre de 1674, 17 de abril de 1676, 11 de diciembre de 1676, 24 de diciembre de 1676, 20 de febrero de 1677, 6 de marzo de 1677, 26 de mayo de 1677, 28 de mayo de 1677, 14 de junio de 1677, 30 de junio de 1677, 9 de enero de 1680, 17 de diciembre de 1683.

BROCARTE, BERNARDO: organista, catedral de Burgos y Salamanca: 24 de febrero de 1674, 23 de noviembre de 1674, 26 de mayo de 1677, 28 de mayo de 1677, 14 de junio de 1677.

BUENO, DOMINGO: tiple, catedral de Sigüenza y Valencia: 22 de marzo de 1681, 3 de julio de 1682.

CABALLERO, FRANCISCO: contralto, catedral de Alcalá y Sigüenza: 2 de julio de 1678.

CALAHORRA, JUAN ANTONIO: músico de Madrid: 28 de abril de 1677.

CAMBRIL: músico, catedral de Segovia: 2 de noviembre de 1672, 29 de noviembre de 1672.

CANO, JOSE: maestro de capilla, convento de la Encarnación de Madrid: 29 de julio de

1682, 19 de septiembre de 1682, 14 de octubre de 1682.

cantor (navarro), convento de S. Francisco de Alcalá: 26 de abril de 1679.

cantor, iglesia de Alfaro: 24 de febrero de 1677.

cantor, catedral de Palencia: 3 de noviembre de 1679, 24 de noviembre de 1679.

cantor, catedral de Valladolid, BLAS: 9 de marzo de 1682.

cantor, catedral de Valladolid, JERONIMO: 9 de marzo de 1682.

CANTOS MARTINEZ, FRANCISCO DE: cantor, catedral de Segovia y Avila: 14 de agosto de 1672, 25 de agosto de 1672.

CAÑAS, MIGUEL DE LAS: maestro de capilla, catedral de Plasencia: 24 de octubre de 1682.

CARRION, JERONIMO DE: mozo de coro, catedral de Segovia: 30 de abril de 1678.

CASEDA, DIEGO DE: maestro de capilla, El Pilar de Zaragoza: 8 de septiembre de 1674.

CEBALLO, JOSE DE: tenor, catedral de Segovia: 7 de abril de 1671, 19 de agosto de 1671.

CHAVARRI, JUAN DE: cantor, catedral de Toledo: 30 de diciembre de 1672, 31 de diciembre de 1675, 30 de junio de 1676, 22 de julio de 1676, 26 de julio de 1677, 27 de diciembre de 1677.

contralto, catedral de Burgos: 24 de noviembre de 1674.

contralto, iglesia de Calatayud: 29 de enero de 1676.

contralto, convento de la Encarnación de Madrid: 25 de octubre de 1681.

contralto, catedral de Segovia: 28 de abril de 1679.

contralto, catedral de Valencia: 1 de mayo de 1682.

contralto, catedral de Sigüenza: 18 de abril de 1676.

CORRAR: cantor del Colegio del Patriarca de Valencia: 18 de marzo de 1681.

CRUZ Y BROCARTE, ANTONIO DE LA: organista, catedral de Zamora: 30 de junio de 1677, 18 de diciembre de 1677.

DIAZ DE MENDIVIL, SIMON: corneta, catedral de Vitoria y Bilbao: 29 de mayo de 1663, 16 de enero de 1679.

ESCALADA, FRANCISCO DE: maestro de capilla, Capilla Real de Madrid: 29 de enero

de 1673.

ESTEBAN MARTINEZ, MIGUEL: músico, iglesia de Miranda de Arga: 16 de febrero de 1677, 28 de abril de 1677.

ESTRADA Y ZUANO, JAMAIDA DE: monja música, convento de la Concepción de Olmedo: 26 de febrero de 1682.

EZABUMARRA, JOSE DE: organero de Vergara: 10 de junio de 1672.

FALQUES, JOAQUIN: organista, convento de la Encarnación de Madrid: 10 de marzo de 1677, 17 de marzo de 1677.

FERREIRA, FRANCISCO: arpista y bajón, catedral de Plasencia: 7 de agosto de 1682, 24 de octubre de 1682.

FUENTE, TORIBIO DE LA: organista, catedral de El Burgo de Osma: 14 de enero de 1677.

FUSTER: músico, catedral de Valencia: 3 de agosto de 1682.

GALAN, CRISTOBAL: maestro de capilla, convento de las Descalzas Reales y Capilla Real: 9 de octubre de 1675, 3 de abril de 1678, 19 de enero de 1680, 13 de marzo de 1680, 29 de junio de 1681.

GARCIA CHAMORRO, DIEGO: organista, catedral de Palencia: 18 de diciembre de 1674, 21 de mayo de 1677, 3 de noviembre de 1679, 24 de noviembre de 1679, 27 de enero de 1680, 24 de octubre de 1681, 1 de mayo de 1682, 17 de diciembre de 1683.

GARCIA DE AGUILAR, ANDRES: tenor, catedral de Vitoria y Calatayud: 18 de julio de 1674, 25 de julio de 1676, 5 de septiembre de 1676, 5 de enero de 1684.

GOMEZ CAMARGO, MIGUEL: maestro de capilla, catedral de Valladolid: 28 de julio de 1671, 20 de febrero de 1677, 30 de abril de 1678, 9 de enero de 1680.

GONZALEZ, DOMINGO: tenor, catedral de Sevilla: 22 de noviembre de 1681.

GUERRERO, JUAN: sochantre, catedral de Segovia y Palencia: 11 de abril de 1682.

GUITARTE, ANGEL: Maestro de capilla de Játiva: 16 de enero de 1680.

GUTIERREZ ROJAS, JUAN: maestro de capilla de Piedrahita: 14 de marzo de 1674, 17 de marzo de 1674, 24 de abril de 1674.

HERRERA, FRANCISCA DE: monja música, convento de Santa Rosa de Vitoria: 27 de diciembre de 1672, 31 de enero de 1673, 29 de febrero de 1673, 21 de abril de 1673, 9 de mayo de 1673, 6 de febrero de 1674.

HUARTE ARRIZABALAGA, SIMON DE: maestro de capilla en Bilbao: 29 de mayo de 1663, 16 de enero de 1679.

ICAZTEGUI, JUAN DE: músico, catedral de Valladolid?: 28 de julio de 1671.

IRIZAR, fr. SIMON DE: vicario de coro y copista, en Aránzazu, Burgos y Alcalá: 23 de noviembre de 1674, 24 de noviembre de 1674, 9 de julio de 1676, 19 de noviembre de 1677, 19 de diciembre de 1677, 1 de marzo de 1678, 13 de marzo de 1678, 4 de abril de 1678, 27 de junio de 1678, 26 de agosto de 1678, 9 de septiembre de 1678, 18 de octubre de 1678, 21 de octubre de 1678, 3 de febrero de 1679, 16 de febrero de 1679, 26 de abril de 1679, 18 de octubre de 1679, 19 de enero de 1680, 8 de marzo de 1680, 7 de junio de 1680, 31 de octubre de 1681, 7 de noviembre de 1681, 14 de noviembre de 1681, 11 de diciembre de 1681, 12 de enero de 1682, 20 de febrero de 1682, 31 de julio de 1682, 11 de agosto de 1682, 4 de septiembre de 1682.

ISLA, CRISTOBAL DE: maestro de capilla, catedral de Palencia: 21 de mayo de 1677.

JESUS, MARIANA DE: monja música, convento de Santa Clara de Vitoria: 7 de enero de 1676.

LEON, JOSE DE: cantor de la catedral de Segovia, maestro de capilla de Tafalla: 17 de marzo de 1677, 2 de enero de 1681.

LICERAS ISLA, GASPAS DE: maestro de capilla de la catedral de Avila: 14 de marzo de 1674, 17 de marzo de 1674, 7 de mayo de 1678.

LIZONDO, FRANCISCO: cantor de la catedral de Segovia, copista de Madrid: 7 de agosto de 1676, 16 de septiembre de 1676, 24 de enero de 1677, 27 de marzo de 1677, 14 de noviembre de 1677, 23 de noviembre de 1677, 27 de noviembre de 1677, 1 de diciembre de 1677, 13 de diciembre de 1677, 29 de enero de 1678, 2 de marzo de 1678, 14 de enero de 1679, 24 de febrero de 1681, 22 de marzo de 1681, 9 de abril de 1681, 12 de abril de 1681, 19 de abril de 1681, 7 de mayo de 1681, 29 de junio de 1681, 2 de agosto de 1681, 4 de febrero de 1682, 26 de agosto de 1682, 21 de octubre de 1682.

LONGAS, BARTOLOME: organista, catedral de Calahorra y Segovia: 15 de enero de 1677, 21 de febrero de 1677, 24 de febrero de 1677, 12 de junio de 1677, 14 de junio de 1677, 19 de junio de 1677, 30 de junio de 1677, 14 de julio de 1677, 24 de agosto de 1677.

LOPEZ DE BELMAR, ANDRES: músico, catedral de Segovia: 4 de enero de 1676, 8 de mayo de 1677.

LOPEZ DE MATAUCO, MANUEL: contralto, convento de S. Francisco de Alcalá y Convento de las Huelgas de Burgos: 28 de febrero de 1678, 27 de junio de 1678, 28 de junio de 1678, 3 de febrero de 1679, 16 de febrero de 1679, 26 de abril de 1679, 9 de marzo de 1682, 12 de diciembre de 1683.

maestro de capilla de la catedral de Palencia: 21 de mayo de 1677.

maestro de capilla de la catedral de Toledo: 30 de diciembre de 1672.

MARAÑÓN, MELCHOR DE: músico de la catedral de Burgos: 9 de marzo de 1682.

MARIN: músico de Madrid: 12 de enero de 1678.

MARRODANTO, FCO. ANTONIO DE: músico, catedral de Avila: 11 de agosto de 1674, 19 de septiembre de 1674, 19 de diciembre de 1674, 4 de enero de 1676, 17 de abril de 1676, 24 de diciembre de 1676, 2 de enero de 1678, 7 de mayo de 1678, 25 de mayo de 1678, 26 de junio de 1678, 29 de noviembre de 1680, 22 de diciembre de 1683.

MENDOZA, fr. MANUEL DE: contralto, catedral de Vitoria y convento de S. Francisco de Valladolid: 30 de abril de 1683.

MESA, JACINTO ANTONIO: maestro de capilla, catedral de Córdoba: 8 de febrero de 1674, 1 de marzo de 1674, 29 de marzo de 1674, 19 de abril de 1674, 2 de agosto de 1674, 6 de diciembre de 1675, 9 de enero de 1676, 9 de abril de 1676.

MICIECES, TOMAS DE: maestro de capilla, catedral de León, Toledo, Madrid: 1 de julio de 1673, 15 de enero de 1677.

MICIECES, TOMAS DE (hijo): maestro de capilla, S. Esteban del Puerto: 31 de diciembre de 1680.

MIRANDA, RODRIGO: músico, catedral de Salamanca: 20 de febrero de 1677.

monja música, discípula de Barasoain: 4 de marzo de 1674.

monja música, discípula de Marrodanto: 17 de abril de 1676.

monja música: ZALIMA: discípula de Sostre: 24 de septiembre de 1682.

MONTANOS, FRANCISCO DE: teórico, 7 de enero de 1676,

MONTES, ANDRES DE: músico, catedral de Segovia: 14 de marzo de 1681, 9 de marzo de 1682.

músico de la catedral de Segovia, GABRIEL oriundo de Guadalajara: 14 de junio de 1674.

músicos del Colegio de El Patriarca, Valencia: 25 de febrero de 1681.

MUZQUIZ: tiple del convento de Aránzazu: 13 de junio de 1672.

NAVARRO, fr. JUAN: organista, catedral de Vitoria y convento de los Jerónimos de Valencia: 21 de febrero de 1677, 24 de febrero de 1677.

NAVARRO, JUAN: músico en la catedral de Córdoba, maestro de capilla de Ubeda: 19 de julio de 1673, 24 de agosto de 1673, 9 de noviembre de 1673, 2 de agosto de 1674, 9 de enero de 1676, 24 de diciembre de 1676, 25 de abril de 1679, 29 de marzo de 1680, 9 de abril de 1680, 6 de noviembre de 1680, 24 de junio de 1681, 14 de octubre de 1681.

OCERA DE ECHEVARRIA, BENITO: músico de Madrid: 24 de agosto de 1677.

ODIAGA, JUAN ANTONIO DE: tiple, catedral de Vitoria: 23 de abril de 1672.

OLLETE, PASCUAL DE: arpista de la iglesia de Tudela: 26 de enero de 1663.

organista de Calahorra: 3 de noviembre de 1673. organista de la Capilla Real de Madrid: 7 de junio de 1680.

organista de la catedral de Segovia: 18 de diciembre de 1677.

organista de la catedral de Vitoria (navarro): 18 de julio de 1674.

ORRA, JOSE DE: contralto, convento de la Encarnación de Madrid: 20 de abril de 1674, 17 de julio de 1674, 19 de noviembre de 1674.

ORTIZ DE ZARATE, fr. DOMINGO: tiple de la catedral de Vitoria, copista y maestro de capilla en el convento de los Mercedarios de Madrid: 29 de enero de 1673, 7 de junio de 1673, 1 de julio de 1673, 29 de agosto de 1673, 6 de septiembre de 1673, 2 de enero de 1674, 24 de enero de 1674, 10 de febrero de 1674, 17 de febrero de 1674, 13 de marzo de 1674, 21 de marzo de 1674, 14 de abril de 1674, 20 de abril de 1674, 17 de julio de 1674, 19 de agosto de 1674, 19 de noviembre de 1674, 1 de diciembre de 1674, 9 de octubre de 1675, 29 de enero de 1676, 9 de junio de 1676, 6 de enero de 1677, 8 de mayo de 1677, 27 de septiembre de 1677, 24 de noviembre de 1677, 31 de diciembre de 1677, 12 de enero de 1678, 23 de diciembre de 1679, 13 de marzo de 1680, 4 de mayo de 1680, 4 de septiembre de 1680, 29 de junio de 1681, 2 de agosto de 1681.

PACHECO, PETRONILA: abadesa de un convento de Valladolid: 28 de noviembre de 1677.

PALACIOS, BLAS DE: contralto, convento de la Encarnación de Madrid: 17 de diciembre de 1674, 21 de mayo de 1678, 29 de junio de 1678, 25 de octubre de 1681, 26 de julio de 1682, 14 de octubre de 1682, 21 de octubre de 1682.

PALENZUELA, MANUEL DE: tiple, iglesia de Medina del Campo: 16 de junio de 1681.

PATIÑO, CARLOS: maestro de capilla, Capilla Real de Madrid: 29 de enero de 1673, 23 de noviembre de 1677, 1 de diciembre de 1677, 24 de febrero de 1681.

PEREZ ROLDAN, JUAN: maestro de capilla, Segovia: 19 de agosto de 1671, 15 de enero de 1677.

PERIS, VICENTE: músico del colegio de El Patriarca de Valencia: 24 de enero de 1681, 25 de febrero de 1681, 18 de marzo de 1681, 24 de octubre de 1681.

PUYOL, LUCAS: organista, Tarragona: 15 de enero de 1677, 21 de febrero de 1677, 24 de febrero de 1677.

RODRIGUEZ, LUCAS: organista, Plasencia: 30 de enero de 1677, 13 de marzo de 1677, 26 de agosto de 1682.

ROGIEL, FRANCISCO: corneta, catedral de Segovia: 22 de marzo de 1681, 9 de abril de 1681, 4 de febrero de 1682.

ROMERO, fr. JUAN: maestro de capilla en el convento de los Mercedarios de Madrid, y en América: 7 de junio de 1673, 14 de marzo de 1674, 29 de enero de 1676, 8 de mayo de 1677.

RUIZ, MATIAS: maestro de capilla, Capilla Real de Madrid: 9 de octubre de 1675, 13 de marzo de 1680.

sacabuche de Palencia: 27 de enero de 1680.

SALINAS, JOSEFA: monja música, convento de S. Pedro en Salvatierra (Vitoria): 12 de agosto de 1672, 20 de diciembre de 1673, 26 de diciembre de 1673, 7 de febrero de 1674, 20 de febrero de 1674, 7 de marzo de 1674, 31 de mayo de 1674, 4 de diciembre de 1674.

SALVADOR, JUAN: tenor de Madrid: 12 de enero de 1678.

SANZ DE TEJADA, FRANCISCO: organista, catedral de Segovia y Salamanca: 11 de diciembre de 1676, 14 de julio de 1677.

SANZ, FRANCISCO: maestro de capilla del convento de la Encarnación de Madrid: 18 de octubre de 1679, 22 de noviembre de 1681.

SANZ, JOSE: Organista de la catedral de Toledo: 27 de diciembre de 1677.

SOLANA, JOSE: organista, catedral de Sigüenza y Toledo: 18 de abril de 1676, 27 de febrero de 1677, 27 de diciembre de 1677.

SOSTRE Y SOLA, GABRIEL DE: maestro de capilla de la catedral de Pamplona: 18 de diciembre de 1674, 24 de septiembre de 1682, 11 de febrero de 1683.

SOTO Y JORQUERA, PEDRO DE: maestro de capilla de la catedral de Jaén: 14 de septiembre de 1672, 7 de mayo de 1674, 24 de marzo de 1677.

TELLO, MIGUEL: maestro de capilla, Murcia: 27 de marzo de 1677, 13 de diciembre de 1677.

tenor de la Capilla Real de Madrid: 7 de junio de 1680.

tenor del convento de la Encarnación, JOSE: 17 de marzo de 1677.

tenor del convento de la Encarnación: 28 de febrero de 1678.

tiple del convento de S. Francisco de Alcalá: 7 de noviembre de 1681.

tiple del convento de las Descalzas Reales de Madrid: 8 de mayo de 1677.

tiple de la iglesia de Medina: 16 de junio de 1681.

tiple de la catedral de Segovia, CONSTANZO: 20 de febrero de 1682.

tiple del convento de Vergara: 10 de junio de 1672.

TORICES, ALONSO: maestro de capilla, catedral de Salamanca: 26 de mayo de 1677, 9 de enero de 1680.

TORRES, JUAN DE: músico, Alcalá: 26 de abril de 1679, 19 de enero de 1680, 8 de marzo de 1680.

TORRES ROCHA, JUAN DE: maestro de capilla, catedral de Salamanca: 11 de diciembre de 1676.

TREBIÑO, JOSEFA DE: monja música, convento de Santa Clara de Vitoria: 7 de enero de 1676.

VAQUEDANO, fr. JOSE DE: contralto en Bilbao y Madrid: 29 de mayo de 1663, 13 de marzo de 1680.

VARGAS, URBAN DE: maestro de capilla, catedral de Burgos y Valencia: 1 de septiembre de 1668.

VELASCO MORAL, FRANCISCO: contralto, catedral de Segovia y Palencia: 28 de abril de 1679, 3 de noviembre de 1679, 24 de noviembre de 1679, 23 de diciembre de 1679, 12 de enero de 1680, 26 de enero de 1680, 21 de marzo de 1681, 24 de octubre de 1681, 11 de abril de 1682, 23 de marzo de 1683, 3 de abril de 1683, 16 de abril de 1683.

VETEGON, PEDRO: tiple, catedral de Palencia y Segovia: 14 de marzo de 1681.

XIMENEZ, FRANCISCO: organista, catedral de Vitoria y Huesca: 31 de septiembre de 1671, 4 de diciembre de 1671, 2 de febrero de 1672, 29 de marzo de 1672, 3 de junio de 1672, 13 de junio de 1672, 20 de junio de 1672, 31 de enero de 1673, 3 de noviembre de 1673, 18 de julio de 1674.

XUAREZ, ALONSO: maestro de capilla, catedral de Sevilla: 9 de enero de 1676.

YOLDI, FRANCISCA DE: monja música, convento de Sta. Rosa de Vitoria: 26 de diciembre de 1673, 6 de febrero de 1674, 13 de marzo de 1674, 30 de julio de 1674, 6 de noviembre de 1674, 5 de diciembre de 1674, 11 de diciembre de 1674, 25 de febrero de 1676.

YOLDI, JOSE DE: músico, catedral de Vitoria y Pamplona: 14 de febrero de 1673, 6 de febrero de 1674, 18 de julio de 1674, 30 de julio de 1674, 6 de noviembre de 1674, 11 de diciembre de 1674.

ZIBICOS, ANTONIO: músico, catedral de Segovia: 24 de febrero de 1674.

ZUBIETA, FRANCISCO: maestro de capilla, catedral de Palencia: 3 de octubre de 1682.

NOTAS

(1) Las cartas se encuentran en la actualidad en la catedral de Segovia, legajo 18. En los artículos LOPEZ CALO, José "Corresponsales de Miguel de Irizar", I y II, Anuario Musical 17 (1963), pp. 197-222 y Anuario Musical 20 (1965), pp. 209-33, se publicaron fragmentos de 142 cartas dirigidas a este maestro de capilla. La transcripción completa de dicha correspondencia ha sido estudiada en OLARTE MARTINEZ, Matilde: Miguel de Irizar y Domenzáin (1635-84?): Biografía, epistolario y estudio de sus lamentaciones (tesis doctoral inédita, Universidad de Valladolid, 1992).

Las citas que aparecen de las cartas han sido transcritas respetando las graffías originales y normalizando las capitalizaciones, divisiones de palabras, acentuación, etc.; esto nos facilita el comprobar en los autógrafos de los remitentes una especial ortografía como signo distintivo de su nivel de estudios, como es el caso de las cartas remitidas por monjas, aspirantes a cantores, etc., frente a las enviadas por otros maestros de capilla y músicos famosos.

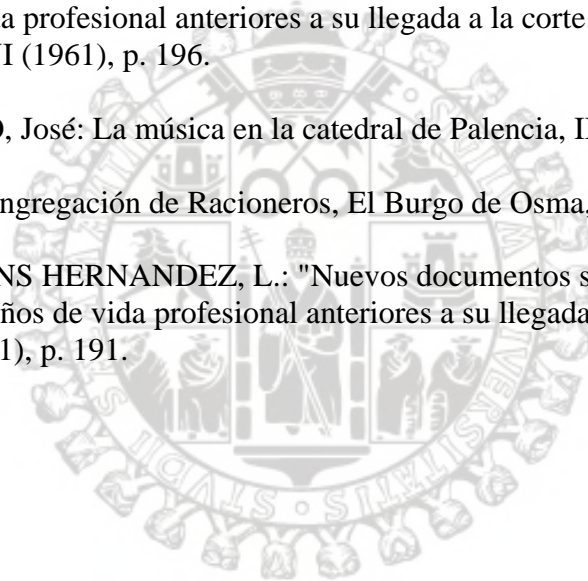
(2) TRILLO, J. Y VILLANUEVA, C.: La música en la catedral de Tuy, p. 509.

(3) Cf. SIEMENS HERNANDEZ, L.: "Nuevos documentos sobre el músico Sebastián Durón: 11 años de vida profesional anteriores a su llegada a la corte de Carlos II", Anuario Musical (An. M.), XVI (1961), p. 196.

(4) Cf. LOPEZ CALO, José: La música en la catedral de Palencia, II, p. 691.

(5) Acuerdos de la Congregación de Racioneros, El Burgo de Osma, 5-XII-1687.

Cf. el dato en SIEMENS HERNANDEZ, L.: "Nuevos documentos sobre el músico Sebastián Durón: 11 años de vida profesional anteriores a su llegada a la corte de Carlos II", An. M., XVI (1961), p. 191.



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA